



HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD
Fundada en 1469
Guadalajara



NOTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

En reunión ordinaria celebrada el pasado 6 de Noviembre de 2009 se acordó:

1. El próximo ejercicio (correspondiente al año 2010) será el ultimo en que se efectúe el cobro de los recibos mediante un cobrador como se viene haciendo actualmente.
2. Para el siguiente ejercicio (correspondiente al año 2011) a todas aquellas personas que no tengan domiciliado el recibo se procederá de la siguiente forma:
 - Todas aquellas personas mayores de 70 años quedaran exentas del pago (no obstante si quieren seguir efectuándolo a modo de donativo, la hermandad se lo agradecerá)
 - Al resto de hermanos que no tengan domiciliado el recibo, al no pagar la cuota del ejercicio referido, se procederá a su baja de la hermandad.

Efectuamos esta comunicación a todos los hermanos con el fin que aquellos que se encuentren en este ultimo caso procedan a arreglar su situación. Si se quieren dar de alta se incluye el formulario de domiciliación.

Los motivos que nos llevan a tomar esta actuación creemos que son de todos conocidos, pero pasamos a enumerarlos:

- Dificultad para encontrar una persona que se encargue de cobrar los recibos, pues los desplazamientos en Guadalajara cada vez implican mayores distancias,
- Personas que no viven en el entorno urbano de Guadalajara
- Tener que efectuar varios viajes a un mismo domicilio para cobrar 5€, encontrándose la persona que va a cobrar con problemas como:
 - Que no haya nadie
 - Que no abran la puerta por desconfianza
 - No tener dinero
 - No estar el hermano y la persona que abre la puerta negarse a pagar.
- También hermanas de la cofradía han estado determinados días en la iglesia para cobrar los recibos y el resultado del numero de personas que han pasado a pagar ha sido desalentador, ya que no se han cobrado al año ni el 5% de los recibos.

Todos estos motivos que hemos enumerado, creemos que son suficientes para tomar esta decisión que no nos gusta, pero que vemos necesaria para el correcto funcionamiento de la hermandad, en la que paguen todos y no solo unos pocos.

La Junta Directiva



HDAD. DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD
Parroquia San Nicolás el Real
Guadalajara

DOMICILIACION BANCARIA

Hermano Don/Doña: _____

Dirección: _____ N° _____ Piso y Letra: _____

C.P.: _____ Población: _____ Tfno.: _____

Titular Cuenta: _____

Banco o Caja: _____

Dirección Bancaria: _____ N° _____

C.P.: _____ Población : _____ Provincia: _____

CODIGO CUENTA CLIENTE

(Mire su talonario, libreta o extracto y cumplimente los datos de su cuenta en su totalidad)

--	--	--	--

Cod. Entidad

--	--	--	--

Cod. Oficina

--	--

D.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de cuenta

Periodicidad: _____ Importe _____ euros
(1 año por defecto) (Mínimo 5 euros anuales)

QUIERO SER CARGADOR

Correo electrónico: _____

Firma del titular:

--



HDAD. DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD
Parroquia San Nicolás el Real
Guadalajara

DOMICILIACION BANCARIA

Hermano Don/Doña: _____

Dirección: _____ N° _____ Piso y Letra: _____

C.P.: _____ Población: _____ Tfno.: _____

Titular Cuenta: _____

Banco o Caja: _____

Dirección Bancaria: _____ N° _____

C.P.: _____ Población : _____ Provincia: _____

CODIGO CUENTA CLIENTE

(Mire su talonario, libreta o extracto y cumplimente los datos de su cuenta en su totalidad)

--	--	--	--

Cod. Entidad

--	--	--	--

Cod. Oficina

--	--

D.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de cuenta

Periodicidad: _____ Importe _____ euros
(1 año por defecto) (Mínimo 5 euros anuales)

QUIERO SER CARGADOR

Correo electrónico: _____

Firma del titular:

--